**El Gobierno de Jerez logra un aumento de la subvención del Ministerio por el servicio de autobuses urbanos tras recuperarla el pasado año**

**21 de octubre de 2024.** El Gobierno de Jerez, presidido por la alcaldesa María José García-Pelayo, ha logrado un aumento de la subvención que concede el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a las entidades locales por la prestación del servicio esencial de transporte colectivo urbano.

Dicha subvención, que el actual Ejecutivo local logró recuperar en noviembre del pasado año gracias a superar la situación de impagos del Ayuntamiento con la Seguridad Social, es con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del año 2023 debido a que están prorrogados en el presente 2024.

En esta ocasión, el Ministerio concede 375.256,21 euros, una cantidad algo superior a los 357.966,15 euros del pasado ejercicio, y que se distribuye entre cuatro conceptos: longitud de la red, demanda, criterios medioambientales y déficit por billete.

El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos y Movilidad, Jaime Espinar, ha recordado que el Ayuntamiento, con el anterior Gobierno socialista, perdió esta subvención por sus impagos con la Seguridad Social, causando un grave perjuicio a la prestación de este servicio público y a la empresa municipal que lo gestiona y explota, Comujesa. Una sociedad pública que, “poco a poco, gracias a este Gobierno, va saliendo del agujero negro en el que la sumieron”.

“Recuperamos el pasado año la subvención y este año logramos obtenerla de nuevo y con mayor importe, algo que sin duda ayudará a mejorar el servicio. Es un refuerzo importantísimo para la financiación de la mejora del transporte público”, ha señalado Espinar, que recuerda que ya está en marcha el procedimiento para la contratación de un renting de 25 nuevos autobuses etiqueta Cero que renovarán la mitad de la flota.

Asimismo, el responsable político ha avanzado que “el Gobierno va a elevar al próximo pleno una transferencia de 500.000 euros a Comujesa para precisamente seguir mejorando el transporte público y como fruto de otras ayudas conseguidas”.